

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DISEÑO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**
Código: 617002
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROPEDAGOGÍA, CURSO: 1**
CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO.
APLICACIONES
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 16
Porcentaje de presencialidad: 16.0% Horas de trabajo no presencial: 84
Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: HERRERO MARTÍNEZ, RAFAELA MARÍA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 29D
E-Mail: fe1hemar@uco.es / r.herrero@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 208

Nombre: BARRANCO CABEZUDO, MARÍA INMACULADA
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 24D
E-Mail: v92bacam@uco.es / m.barranco@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 203

Nombre: GARCÍA DEL JUNCO, FRANCISCO
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 22D
E-Mail: fgjunco@uco.es / f.garcia@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 202

Nombre: VILCHES VILELA, MARÍA JOSEFA
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Ubicación del despacho: Planta sótano. Despacho 5SA
E-Mail: fe1vivim@uco.es / m.vilches@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 408

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CG2	Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.
CG5	Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CT1	Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.
CT4	Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.
CE10	Analizar y diseñar proyectos de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión del talento, a través del aprendizaje cooperativo, que mejoren la calidad de la educación.

OBJETIVOS

- Conocer experiencias de proyectos de innovación que mejoren la educación y que favorezcan el trabajo creativo e innovador. (CT4).
- Asimilar y promover propuestas de cambio y mejora, a través de estrategias metodológicas centradas en el trabajo cooperativo. (CG2).
- Adquirir destrezas para el tratamiento analítico de la información en función de las experiencias innovadoras. (CB7).
- Valorar el compromiso ético hacia la educación en el ámbito personal, investigador y profesional. (CT1).
- Aprender a diseñar e implementar proyectos de innovación educativa que mejoren la calidad de la educación. (CG5 y CE10).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La innovación educativa en la sociedad actual.
2. Agentes del cambio.
3. Tecnologías emergentes e innovación educativa.
4. Proyectos innovadores en el ámbito educativo.
5. Diseño, elaboración e implementación de proyectos de innovación.

2. Contenidos prácticos

1. La innovación educativa en la sociedad actual.
2. Agentes del cambio.
3. Tecnologías emergentes e innovación educativa.
4. Proyectos innovadores en el ámbito educativo.
5. Diseño, elaboración e implementación de proyectos de innovación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/idep/masteres

GUÍA DOCENTE

Industria, innovación e infraestructura
Producción y consumo responsables
Acción por el clima

METODOLOGÍA

Aclaraciones

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

Para el alumnado con discapacidad o necesidades educativas se adaptarán las estrategias metodológicas a las necesidades de los estudiantes que lo requieran. Para ello, el alumnado contactará con el coordinador/a al inicio del curso.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Clases teórico-prácticas presenciales</i>	12
<i>Realización de actividades</i>	4
<i>Total horas:</i>	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	50
<i>Trabajo autónomo</i>	30
<i>Tutorías</i>	4
<i>Total horas:</i>	84

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Guiones de trabajos cooperativos y proyectos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia y participación	20%
Escalas de actitudes	20%
Trabajos y proyectos	60%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

Aclaraciones:

El Consejo Académico del Máster determina que "para aprobar la asignatura, el alumnado deberá asistir a un 75% de las sesiones presenciales (en el aula). El incumplimiento de este requisito conllevará la calificación de no presentado o suspenso (según proceda) y tendrá que presentarse a la segunda convocatoria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado, además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente".

El estudiantado matriculado a tiempo parcial y el que presente discapacidad reconocida, tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades, para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado coordinador/a al comenzar el curso académico, determinándose las adaptaciones metodológicas y evaluativas atendiendo a las necesidades personales presentadas.

La calificación final en la asignatura se obtiene, utilizando los siguientes instrumentos: asistencia a clase con un 20%; trabajos realizados en diferentes temas de la materia empleando las escalas de actitudes con un 20% y la entrega de un proyecto al finalizar el curso con una ponderación de un 60%.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Adell, J. y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi D. Sobrino López y A. Vázquez (Coords), *Tendencias emergentes en educación con TIC* (pp. 13-33). Espiral. https://ciberespiral.org/tendencias/Tendencias_emergentes_en_educacin_con_TIC.pdf

Altopiedi, M. y Murillo, P. (2010). Prácticas innovadoras en escuelas orientadas hacia el cambio: ámbitos y modalidades. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 14(1), 47-70. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev141ART3.pdf>

Antúnez, S. (2006). *Claves para la organización de centros escolares. Hacia una gestión participativa y autónoma* (6ª ed.). Horsori.

Borrel, E. y Chavarria, X. (2001). *La planificación y autoevaluación del trabajo de los directivos de centros docentes*. Escuela Española.

Caballero, M. (2017). *Neuroeducación de profesores y para profesores. De profesor a maestro de cabecera*. Pirámide.

Cañas de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Akal.

Climent, J. V. (2017). Aprender de los errores. Ocho principios para construir resiliencia y superar el fracaso. *RESED, Revista de Estudios Socioeducativos*, 5, 138-143. DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2017.i5.13

GUÍA DOCENTE

- Couros, G. (2015). *The innovator's mindset: Empower learning, unleash talent, and lead a culture of creativity*. San Diego, CA: Dave Burgess Consulting.
- Davins, J. (2011). *Metodología de evaluación y mejora continuada (unidad didáctica 2): La identificación de oportunidades de mejora y su priorización*. <http://projectes.camfic.cat/CAMFiC/Seccions/GrupsTrellat/Docs/Qualitat/TEMA2.pdf>
- Domínguez, M. C., Medina, A. y Sánchez, C. (2011). La innovación en el aula: Referente para el diseño y desarrollo curricular. *Perspectiva educacional*, 50(1), 61-86. <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/educacional/article/view/15>
- Fernandes, E. y Guimãraes, D. (2013). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocordoba-ebooks/detail.action?docID=4507959>
- Fernández Navas, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa? En M. Fernández Navas y N. Alcaraz Salarirche (Coords.), *Innovación educativa: Más allá de la ficción* (pp. 28-40). Ediciones Pirámide.
- Forés Miravalles y Ligioiz Vázquez, M. (2009). *Descubrir la neurodidáctica. Aprender desde, en y para la vida*. Editorial UOC.
- Fullan, M. (2002). *Los nuevos significados del cambio en la educación*. Octaedro.
- Juárez, H. M. (2011). Marco teórico, profesional y legal. En Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE), *Estudio sobre la innovación educativa en España* (pp. 21-53). https://fracasoacademico.files.wordpress.com/2013/12/estudio_innovacion3b3n_educ_espac3b1a.pdf
- Lampert, E. (2003). Educación: visión panorámica mundial y perspectivas para el siglo XXI. *Perfiles Educativos*, 25 (101), 7-22. <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2003-101-educacion-vision-panoramica-mundial-y-perspectivas-para-el-siglo-xxi.pdf>
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 252, 26 diciembre 2007.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, 4 mayo 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, 10 diciembre 2013.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, 30 de diciembre de 2020.
- Marcelo, C., Mayor, C. y Gallego, B. (2010). Innovación educativa en España desde el punto de vista de sus protagonistas. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 14(1), 111-134. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev141ART6.pdf>
- Martínez-Alfaro, E., López-Ocón, L., y Ossenbach, G. (2018). *Ciencia e innovación en las aulas*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Mora, F. (2019). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza.
- Murillo, F. J. y Krichesky, G. J. (2012). El proceso del cambio escolar: una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(1), 26-43. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num1/art2.pdf>
- Navarro, E. (Coord.) (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. UNIR.
- Orden de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 21, 2 febrero 2009.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI] (2010). *2021 Metas educativas: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. <http://www.oei.org>

GUÍA DOCENTE

es/historico/metast2021/libro.htm

Puig-Gutierrez, M., Ferreras-Listán, M., y Moreno-Fernández, O. (2019). *Innovación e investigación en la formación inicial del profesorado de Infantil y Primaria desde las didácticas de las ciencias experimentales y sociales*. Octaedro.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.

Rives, M. (9 octubre, 2017). Los elementos de la innovación educativa. *INED21*. <https://ined21.com/elementos-la-innovacion-educativa>

Sánchez, J. (2005). La innovación educativa institucional y su repercusión en los centros docentes de Castilla la Mancha. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, 3(1), 637-664. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1130360>

Teixidó, J. (2005). *El liderazgo del cambio en los centros educativos*. http://www.joanteixido.org/doc/lideratgecanvi/liderazgo_del_cambio.pdf

Teixidó, J. (Abril, 2008). Equipo directivo y liderazgo de procesos de mejora escolar: Entre la identificación y el desconcierto. Ponencia presentada en el IV Congreso sobre Fracaso Escolar, Centros Educativos de Éxito, Palma de Mallorca. <http://www.fracasoescolar.com/conclusiones2008/jteixido-esp.pdf>

Tejada, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los centros educativos: profesores, directivos y asesores*. Aljibe.

Tejada, J. (2008). Innovación didáctica y formación del profesorado. En A. De la Herrán y J. Paredes (Coords.), *Didáctica General: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria* (pp. 311-332). McGraw-Hill.

Valenzuela, J. (2015). La innovación como objeto de investigación en educación: problemas, tensiones y experiencias. En M. S. Ramírez y J. Valenzuela (Eds.), *Innovación educativa. Investigación, formación, vinculación y visibilidad* (pp. 29-51). Síntesis.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.